



BCB-DGD-VUC

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

2018 ABR 27 PM 12: 09

CIRCULAR EXTERNA

Nº

TRAMITE GENERAL

DESPACHO

La Paz, 27 de abril de 2018

SGDB N° 021/2018

DE: GERENCIA GENERAL
GERENCIA DE ENTIDADES FINANCIERAS
A: ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA
ASUNTO: REGLAMENTO DE ENCAJE LEGAL

Señoras y señores:

El Banco Central de Bolivia (BCB) comunica a las entidades de intermediación financiera que el Directorio del BCB aprobó la Resolución de Directorio N° 054/2018 de modificación del Reglamento de Encaje Legal. Esta modificación es aplicable a partir del 30 de abril de 2018 y se encuentra disponible en la página web del BCB <https://www.bcb.gob.bo/?q=resoluciones-de-directorio>.

Muy atentamente.

RONALDO RIXTO FIJETA
GERENTE DE ENTIDADES
FINANCIERAS a.i.
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

CARLOS A. COLODRO LÓPEZ
GERENTE GENERAL a.i.
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

CCL/RPR/HQ/col/mug
C.c. Archivo

S
Salas
El BCB 90 años contribuyendo al desarrollo económico del país